

de colonos á las tierras conquistadas disminuyeron notablemente la pobreza; las leyes sobre la usura y el mandamiento de prisión protegieron á los deudores, y la ley agraria, que por algún tiempo tuvo á raya á los grandes en la usurpación del agro público, dejó tierras á los plebeyos para sus ganados y para su labor.

Con esto, hubo ya en la ciudad más justicia y menos miseria, ampliándose el círculo de que el Estado tomaba sus servidores, de manera que todos los hombres señalados por su mérito tenían expedita la entrada en él.

Al cabo de este largo trabajo de mejoras sociales, que fué el triunfo del buen sentido aplicado con perseverancia á los negocios públicos, los dos órdenes estaban reconciliados, era mucho menor la diferencia de fortunas y cultivaban el campo romano multitud de pequeños propietarios que balanceaban en las centurias los sufragios de los grandes, llevaban á las tribus la corta pero tenaz prudencia del labriego, cuya callosa mano estrechaba el patricio en los días de elecciones. Garantido en su libertad por la *provocatio*, el derecho de apelación y la supresión de la detención preventiva; en su dignidad, por la abolición de las penas corporales, la inviolabilidad del domicilio, la libertad religiosa y la igualdad política, el ciudadano estuvo ya dispuesto á todos los sacrificios por una ciudad que le aseguraba bienes tan preciosos. Por espacio de más de un siglo, reinó la paz en el foro, y se pudo castigar rudamente al enemigo. Fué la edad de oro de la república.

#### V.—EL EJÉRCITO Y LA CONQUISTA

Roma tenía magistrados anuales; cada uno de ellos quiso señalar su época de mando con una hazaña que le valiera el triunfo, y los ciudadanos acudían alegremente bajo sus banderas con la esperanza de que la expedición les daría, ya botín cuya distribución se hacía con legalidad estricta, ya tierras fértiles, cedidas por el enemigo vencido. Estando la ciudad misma rodeada de merodeadores, no faltaban ocasiones de guerrear, y todos los años, por el tiempo en que se doran las mieses, se llamaba á los romanos para salir en son de guerra á defender sus cosechas ó á traerse las del enemigo. A los ecuos, á los sabinos ni á los volscos les enseñó nada esta especie de bandolerismo; pero los romanos, hombres graves y reflexivos, sacaron de él continuas lecciones. Como habían tomado de los unos sus dioses y ritos, y de los otros, sus fiestas, sus colegios sacerdotales y las insignias de sus magistrados, tomaron de los sabinos el escudo y de los samnitas las armas, y la guerra, que era para ellos un estudio, los enseñó á constituir un admirable instrumento de combate, la legión. Ninguna organización militar de la antigüedad, ni el ejército de Esparta ó de Atenas, ni el batallón sagrado de Epaminondas ó la falange macedonia, es comparable con aquel cuerpo flexible y nervioso, digámoslo así, tan apto para los movimientos rápidos como para los ataques en masa, que todas las noches, en país enemigo, se encerraba en un campamento atrincherado, y marchaba de día á razón de treinta kilómetros en cinco horas, llevando cada soldado, además de sus armas, víveres para cinco días y las estacas para acampar.

Compuesta de lo mejor de la población, la legión no admitía al extranjero, al liberto ni al proletario; la soldada le permitía largas campañas y los estandartes eran sus dioses, *numina legionis*. Una divinidad, dice Vegetio, inspiró á los romanos la legión. Los dioses no inspiraron semejante cosa: el mismo espíritu que había constituido el Estado organizó el espíritu militar; la legión fué la ciudad en armas.

Dos cosas hicieron su fuerza: la legión no recibía más que hombres vigorosos, hábiles en todos los ejercicios, idóneos para todos los trabajos, y el más noble de los romanos no podía llegar á ninguna magistratura sino después de haber hecho, lo menos, diez campañas.

La expulsión de los reyes había costado á Roma un tercio de su territorio y todos sus aliados, y necesitó ciento sesenta y cinco años de combates para recobrar las fronteras que había perdido. Habíase levantado con mucha lentitud, pero los adelantos lentos son los que hacen duraderas las grandezas: en estas guerras hubo de adquirir las cualidades militares y políticas que más tarde le sometieron el mundo.

La lucha contra los samnitas, en que Italia perdió su libertad, le exigió todavía ochenta años de heroica abnegación y dolorosos sacrificios para la consolidación de la disciplina. Fué el tiempo de los dictadores que empuñaban la esteva del arado, de los cónsules que recibían siete arpentas de tierra por recompensa triunfal y en que el senado contesta á los embajadores de Pirro victoriosos: «Que salga primero de Italia, y luego veremos de tratar.» Aquel senado tan altivo hasta en la derrota, era en la victoria el más hábil de los conquistadores. En la organización que dió á la península italiana se revela toda la sabiduría política, que continuada hasta el tiempo de los primeros emperadores, tuvo mil pueblos reunidos, no mal de su grado, bajo la tutela de una sola ciudad.

Y es que esta ciudad había tenido la más difícil de las virtudes: la moderación en la victoria. Esparta, Atenas, Cartago que no renunciaron nunca á su orgullo municipal, nunca fueron tampoco más que ciudades; Roma que lo olvidó á menudo, vino á ser un imperio. Con la misma prudencia con que había hecho abrir la ciudadela patricia á los plebeyos, abrió sus puertas á los vencidos, concediendo á buena parte de ellos el *jus civitatis*, de manera que la derrota venía á igualarlos con los vencedores; ejemplo nuevo en aquel tan duro mundo de la antigüedad. Pero también tuvo entonces treinta y cinco tribus, desde la selva Cimínia hasta el centro de Campania, y en este vasto territorio contarán los censores cerca de 300.000 ciudadanos de armas tomar. Era ya la mayor potencia del Occidente y un imperio que se mantenía de suyo en pie sin administración vejatoria ni impuestos onerosos.

A los italianos que quedaron fuera de las tribus, los sometió con favores ó severidades á condiciones desiguales, que les impedían entenderse para una acción común; y á fin de tener en torno de sí centinelas vigilantes y murallas, que era preciso derribar para acercársele, estableció en medio de ellos setenta colonias, que velaban y los tenían á raya, *specula et propugnaculum*, ligando á la vez estas fortalezas con vías militares, que sus infatigables soldados recorrían rápidamente.

En fin, como casi siempre había respetado sus dioses, sus leyes, su autonomía municipal, pudo también imponerles, sin agravio, su alianza, y en caso de peligro nacional, el servicio militar al lado de las legiones. Cuando en 225 amenazó á Italia una formidable invasión gálica, se armaron para atajarla 770.000 hombres. Ninguna potencia del mundo tenía entonces semejante fuerza militar.

Bossuet, que cree tan poco en la sabiduría humana, maravillado sin embargo de estos resultados de la prudencia política, escribe estas notables palabras:

«De todos los pueblos del mundo, el más altivo, el más audaz, pero al mismo tiempo el más discreto en sus consejos, el más constante en sus máximas, el más avisado, el más laborioso y en fin el más paciente ha sido el pueblo

romano. De todo esto se formó la mejor milicia y la política más previsora, firme y constante que hubo jamás.»

Pirro asombró á los romanos, pero no era sino un aventurero y los romanos eran un pueblo; corría sin cesar de una á otra empresa, y el senado no perseguía más que una: entre ellos no era igual la partida.

Entre Roma y Cartago parecía serlo. Sin embargo, esta reina del Mediterráneo no había podido dominar á Siracusa; y su imperio prolongado en un litoral inmenso, sin profundidad, fácil de cortar por mil puntos, era una dominación mal hecha, de muy difícil defensa, porque á las divisiones de los partidos en la ciudad, se añadía el odio de los súbditos en las provincias.

¡Qué diferencia de Roma! Aquí todas las clases estaban entonces unidas en un mismo pensamiento; los vencidos de ayer se habían transformado en aliados y la misma ciudad, situada en el centro de su territorio, estaba abierta por muchas líneas concéntricas de fortalezas que guardaban sus colonos en armas. Si por una temeridad, penetraba el enemigo hasta cerca de sus muros, lo hacía sin determinar ninguna defección. Pirro, Aníbal mismo, no poseyeron más espacio que el ocupado por su campamento. Y todavía fué preciso abandonar este campamento de un día, antes de haberlo acabado. La fuerza de Roma estaba en la construcción geográfica de su imperio, en la política liberal que había seguido, una vez terminada la obra de la guerra, y en los estrechos vínculos que unían todas las partes del Estado.

Gracias al hijo de Hamilcar, Cartago se creyó un momento victoriosa, y no hay en la historia espectáculo más dramático que este duelo entre un gran hombre y un gran pueblo. La tenacidad romana triunfó del genio de Aníbal. Cartago, ciudad de comerciantes, sin arte, sin literatura, despojando á los pueblos de sus riquezas sin darles nada en compensación, no podía con sus mercenarios que servían por oro, triunfar de aquellos ejércitos de ciudadanos, que luchaban por la patria y por sí mismos.

¿Debemos sentirlo?

Destruída Cartago, hubo un mercado menos en el mundo; pero vencida Roma, se hubiera perdido la herencia de la Grecia, perdido la segunda civilización clásica, y el Occidente hubiera caído en la barbarie si Dios por cuántos siglos. Después de las guerras púnicas, la conquista de la Grecia y buena parte del Asia no fué más que un juego, digámoslo así, porque la Grecia no tenía ya hombres ni el Asia tenía más que multitudes.

Y bastó á Roma tocar con el dedo aquellas carcomidas monarquías para que vacilaran y se hundieran.

Sólo Macedonia, amparada detrás de sus montañas, hizo seria resistencia: la patria de Alejandro cayó con honor en Pidna, y la suerte de Perseo, la de Yugurta, la insolencia de los triunfos, los ciento cincuenta mil epirotas vendidos como esclavos, hicieron temblar á los reyes sobre sus tronos, y á los pueblos detrás de los muros de sus ciudades.

Si Mitrídates quebrantó momentáneamente la dominación de los romanos en Asia y en Grecia, no fué por su solo empuje, sino porque los romanos espían entonces en la guerra civil su fortuna demasiado brillante y también los escandalosos excesos de sus procónsules.

#### VI.—RESULTADOS DE LA CONQUISTA DEL MUNDO.— EL GOBIERNO OLIGÁRQUICO.

Después de la caída de Cartago y de Macedonia, los romanos tuvieron un imperio; pero no tuvieron ya las costumbres, los dioses ni las instituciones que lo habían fundado. Se habían enamorado de las artes, de las letras, de

la filosofía de la Grecia; y la Grecia moribunda se vengó de su derrota dándole la corrupción que había deshonrado su vejez.

En el Oriente, donde por espacio de siglos, el comercio y la industria habían acumulado inmensas riquezas, que al fin entregó la victoria á los conquistadores, los procónsules romanos perdieron la moderación de sus padres. Al volver á Roma con los despojos de las provincias, ostentaban un fausto de reyes y vicios que allí nunca jamás se habían conocido, y sobre esto, cierta presunción despectiva de todo lo que estaba por debajo de ellos.

Deslumbrados por el esplendor de la cultura griega, aquellos rudos ingenios que habían vivido tanto tiempo sin agitar un solo de los grandes problemas, se habían puesto en la escuela de aquella filosofía que elaboraba entonces contra las religiones nacionales una obra de destrucción. Era á la sazón de buen tono entre las personas de alta alcurnia, leer á Ennio, el traductor de Evemero, y aplaudir á Pacuvio ó al rico Lucilio, cuando en son de burla hablaban de los arúspices y aun de los doce dioses mayores.

El pueblo no iba tan lejos, pero iba también á buen paso tras los dioses de Oriente, que uno á uno se deslizaban en Roma, donde se granjeaban una popularidad fatal á las viejas deidades de la república.

Era una de las bases de la sociedad romana que se hundía y otra va á faltarle al mismo tiempo.

La clase media de los pequeños propietarios, la que había hecho la fuerza de Roma y la libertad, gastada por tantas guerras, desaparecía á vista de ojos. Un vacío funesto se había pues producido en la ciudad, entre los magnates, cebados con el pillaje del mundo, y los pobres que, reclutados de cautivos manumisos, no tenían ya nada del romano antiguo, ni los sentimientos, ni los recuerdos, ni la vida laboriosa, ni el respeto de la ley. Como después de las luengas guerras de Carlomagno, no se encontraban ya hombres libres en el imperio de los francos, sino sólo señores, vasallos y siervos, tal así en Roma, después de la conquista del Africa, de la Grecia y del Asia, no hubo ya más que nobles, clientes y proletarios, con una multitud innúmera de esclavos. Un solo ciudadano llegará á tener 20.000.

Ahora bien, es una ley de la historia que no puede existir clase media en los Estados donde la esclavitud haya tomado un gran desarrollo. Esta clase había sido el lastre que mantenía la nave en equilibrio: perdida ella, todo vaciló.

El ejército había cambiado también lo mismo que el pueblo, no en su organización, sino en su espíritu. Como era menester seguir á los cónsules al fondo de las provincias y permanecer allí diez ó veinte años, el servicio militar dejó de ser un deber patriótico para convertirse en una profesión, y el soldado, en lugar de ser un ciudadano armado, fué un mercenario. Fácil será pues á los que quieran derribar el nuevo orden de cosas encontrar en la multitud famélica que pulula en las ciudades, instrumentos de sedición, y estas legiones venales darán á los generales el medio de perturbar y aun hundir el Estado. En el último siglo de la república, se ven soldados de Mario, de Sila, de Pompeyo y de César; pero no se ve ya en ninguna parte el ejército de Roma.

La constitución se modificó también, dejándole, sin embargo, apariencias de su carácter antiguo. El senado había atraído naturalmente á sí el gobierno de aquel vasto imperio que no podía regirse por una asamblea popular. Encargado de tratar con los reyes y los pueblos, de distribuir los ejércitos y las provincias, de fijar los tributos de las naciones y determinar su empleo, se encontró tan alto en la opi-

nión del pueblo como en la suya, y un antiguo juriconsulto romano pudo decir: «Como era difícil reunir el pueblo, la necesidad hizo pasar al senado el gobierno de la república, y todo lo que decretó fué obedecido.»

Esta asamblea que la fuerza de las cosas había hecho tan pudiente, vino á ser la ciudadela desde donde dominaba al Estado una nueva nobleza, nacida de la unión del patriciado con las grandes familias plebeyas. Los nobles no tenían ya que temer la oposición política de los tribunos ni la justicia popular de los comicios; ellos ocupaban todos los empleos de la judicatura, y habían anulado el tribunal, haciendo que se lo dieran sus clientes, los cuales reemplazaban en el foro á la clase que había desaparecido. Así pues, lo habían invadido todo: los mandos, cuyo acceso impedían á los hombres nuevos; las tierras públicas que les entregaba la connivencia de los censores; las herencias pequeñas arrebatadas ó adquiridas á bajo precio de propietarios arruinados, reuniendo así aquellas colosales fortunas, que gastarán en monstruosas orgías y en construcciones insensatas: *pecuniam trahunt, vexant*.

Roma se encontró entonces sujeta á una oligarquía, que fué la tercera forma del gobierno republicano. La historia de esta nueva aristocracia se señala por las escandalosas exacciones de Verres y de Apio, por la sublevación de los italianos, de los esclavos y de los provinciales, por la guerra civil, las proscipciones y el desbarajuste de las fortunas; y en fin ¡menga suprema! por la necesidad de reunir todas las fuerzas del pueblo romano contra los piratas y los gladiadores.

Hasta la política discreta y prudente del antiguo senado, para la extensión de la comunidad romana, fué abandonada. Los italianos no arrancaron el derecho de ciudadanía sino á costa de una sangrienta lucha, y antes de César, la Sicilia y la Traspadana no la tenían aún.

Por debajo de esta nobleza, que llama Salustio la facción de los grandes, y por debajo de la multitud de los desheredados, aparece un elemento novísimo para los romanos, los manipuladores del dinero. El senado arrendaba los impuestos y las obras públicas. Hombres que habían salido de las tiendas del comercio y de las oficinas de la banca, empresarios de construcciones, asentistas ó proveedores de ejército, miembros del orden ecuestre, retenidos por el senado lejos de los cargos y honores, todos estos hombres se asociaban formando compañías, que enviaban sus agentes á las provincias para cobrar las contribuciones: eran los publicanos.

Estos publicanos ó recaudadores fueron maldecidos por los pueblos, y con mucha frecuencia merecieron serlo por sus concusiones y atropellos, por sus violencias y estafas y latrocinios; pero aparte de esto, representaban una cosa muy moderna, que no tenemos nosotros por mala: el poder del capital.

En las últimas revoluciones de Roma, desempeñaron los publicanos un papel que no dejará de tener importancia. En efecto, perturbados y cohibidos en sus especulaciones y manejos por los trastornos de la guerra civil, se pondrán de parte de César y de Octavio y les ayudarán á restablecer el orden en el Estado y la seguridad en las transacciones.

#### VII.—LOS GRACOS Y EL NUEVO PARTIDO POPULAR.

En los promedios del siglo segundo antes de nuestra era, no había ya, á decir verdad, ni república romana, ni pueblo romano. Buenos ciudadanos probaron á reconstituir la una y el otro; á restablecer la libertad debilitando la oligarquía; á rehacer la clase media, distribuyendo á los pobres las tie-

rras del dominio público usurpadas por los nobles; á curar el cáncer del pauperismo, obligando á los propietarios á ocupar en sus tierras operarios libres en lugar de esclavos, y con la idea que los romanos se creaban de los derechos del Estado, todas estas reformas eran posibles. A los Gracos toca el honor de haber emprendido la gran obra de la regeneración del pueblo por la propiedad y por el trabajo, sin tomar de los ricos nada que no se les pudiera quitar por estricto derecho. Los dos famosos hermanos perecieron en la demanda; sus amigos corrieron la misma triste suerte y sus leyes fueron abolidas; pero habiendo fracasado la reforma pacífica, comenzó necesaria y fatalmente la era de las revoluciones.

Los Gracos no eran, sin embargo, vulgares agitadores; pertenecían á la más ilustre nobleza, y habían tenido por amigos y por consejeros á algunos de los más honorables personajes. En el seno de la oligarquía se encontraban familias consagradas desde muy larga fecha á la defensa de los intereses populares, como las ha habido siempre en Inglaterra, y ambiciosos, como los ha habido en todos tiempos y países, que desesperando de hacer fortuna con el apoyo de los grandes, procuraban abrirse camino con ayuda del pueblo. Viendo los primeros á los provinciales y á los italianos descontentos y á una multitud de ciudadanos hundidos en la pobreza, y el poder militar menguado por la disminución del número de los llamados por la ley al servicio, no sólo temían la pérdida de la libertad, sino también la del imperio. Los segundos se inquietaban acaso de este doble peligro, pero sobre esto querían desempeñar en el Estado el papel que creían ellos debido á su mérito y participar de los provechos y honores que se les negaban.

La formación de la oligarquía había pues tenido por repercusión ó consecuencia inevitable la reconstitución de un partido democrático con nobles á su frente para conducirlo, y los Gracos, devolviendo al tribunalado su savia popular, habían mostrado de qué armas era menester servirse para el nuevo combate. Después de ellos, hubo siempre en el banco de los tribunos un heredero, sino de su espíritu político, á lo menos de su poder faccioso para sublevar la masa de los pobres ó de los italianos.

Un antiguo cliente de los Metelos, que llegó á ser el vencedor de los cimbro, vengó á los Gracos en los hijos de sus asesinos. A las proscipciones de Mario, que diezmó la nobleza, respondieron las de Sila que creyó haber destruído el partido popular. No, no se mata á las multitudes y muy menos la justicia. La dictadura de Sila, sus sicarios, sus leyes, no pudieron suprimir la cuestión que sentaban hombres ávidos, pero también hombres honrados: ¿Por qué han de gozar solos un pequeño número de ciudadanos los provechos de la conquista que todos habían pagado con su sangre? ¿Por qué han de ser patrimonio hereditario de ciertas familias los consulados, las preturas, los gobiernos más lucrativos y los triunfos? ¿Por qué, en fin, ha de detenerse el movimiento ascensional que, con gran ventaja del Estado, había llevado arriba todo lo que se había producido abajo en virtud y valor y prudencia? Cuando se discuten estas ideas, está cerca la revolución. Y lo estaba tantomás, cuanto que los débiles herederos de Sila, no habiendo guardado de su espíritu político más que el desprecio de la vida humana, no ocultaban su resolución de acabar, como él, con el partido popular á hierro y sangre.

#### VIII.—CÉSAR.

Lo que no habían podido hacer los votos lo consumó la espada: los soldados tomaron el lugar del pueblo y los ge-

nerales el de los tribunos. Tres de los más famosos, mantenidos aparte por los magnates, ó que se creyeron mal recompensados de sus servicios, pusieron en común sus rencores y su ambición para derribar el gobierno oligárquico, que detestado del pueblo, todavía acababa de enajenarse el apoyo del orden ecuestre, negándose á una modificación necesaria en los contratos suscritos por los publicanos.

Llevado César al consulado por una coalición de todos los adversarios del partido de los grandes, presentó leyes de mucha importancia: á los pobres, tierras públicas, y si no bastaban, tierras compradas con el oro adquirido por derecho de guerra sobre los tesoros de Mitrídates y Tigranes; á los provinciales, serias garantías de buena administración; á los concusionarios, severidades capaces de intimidarlos; á los publicanos la disminución de un tercio sobre el arrendamiento de los impuestos del Asia, arruinada por las recientes guerras. Hubiérase dicho que los Gracos nacían en un hombre de genio.

Las tres primeras de estas leyes eran excelentes reformas para el pueblo, como también para la república, y la última un acto casi interesado, pero justo. El senado las consideró todas, no sin razón, como dirigidas contra sí y las combatió. Pero el pueblo las votó, y después recompensó al autor de ellas con la gloriosa pero difícil misión de contener en la Galia una formidable invasión germánica.

Mientras César conquistaba más allá de los Alpes el renombre del mejor capitán de Roma, otro de los triunviros, Craso, iba á morir neciamente bajo las flechas de los partos; y el tercero, Pompeyo, despechado en su orgullo por la creciente y gloriosa fama del conquistador de las Galias, se pasaba á la oligarquía.

La situación pues se simplificaba, porque ahora era la lucha menos entre dos partidos que entre dos hombres; Pompeyo, jefe de la facción de los magnates; César, representante de los intereses populares, y los dos, por razones muy diferentes, resueltos á disputarse el primer lugar.

El uno, personaje vanidoso, sin más idea política que su engrandecimiento personal, había servido todas las causas, y después de haber ayudado á destruir la constitución aristocrática de Sila, volvía á los que él mismo había desarmado. «Ostentar en Roma una toga triunfal,» bastaba á su orgullo estéril. El otro, no menos ambicioso, pero de ambición más noble, quería el poder para mandar, pero también para obrar y ser útil.

En efecto, había reconocido que cien años de guerras civiles y de sangrientas escenas habían producido extrema necesidad de reposo y de seguridad. No pudiendo el pueblo gobernar en sus comicios aquel inmenso imperio y gobernando mal los grandes, no quedaba más que una solución, la de una monarquía republicana, cuyo jefe renovara la política de los antiguos tribunos para la protección del pueblo y la sabiduría del antiguo senado para la asimilación progresiva de los súbditos á los ciudadanos.

Como todas las soluciones, tenía esta sus peligros, pero en la situación presente de Roma, era la mejor. Tácito lo juzgó así y tuvo razón.

En la facción de los grandes se encontraban hombres, á quienes respetamos aún por su carácter, su virtud ó su talento; pero la política se hace con sabiduría, no con virtud ni elocuencia. Estas cualidades valen al hombre público más autoridad, pero no le dan necesariamente la inteligencia de las verdaderas necesidades del Estado. La oligarquía que no supo ni conducirse á sí misma ni conducir á los demás, expió sus faltas en Farsalia y con ella cayó aquel gobierno que con las engañosas palabras de república y liber-

tad, quería que Roma y el mundo fueran el botín de cien familias.

Roma abdicó en manos de César: el pueblo y el senado le entregaron todos los poderes y con esta concentración de la autoridad, el interés de los gobernados se confundió, en fin, con el de los gobernantes. Pero la guerra civil y el asesinato dejaron poco tiempo al dictador para plantear las reformas que meditaba. Algunas de las que pudo realizar son sin embargo significativas.

A los pobres de Roma, á quienes las revoluciones habían privado de trabajo, paga el alquiler de un año; á 80.000 de ellos distribuye tierras; para los que quedan en la ciudad regulariza el servicio alimentario de la anona, y renueva la obligación impuesta por su ley consular á los poseedores de bienes territoriales, de emplear en ellos cuando menos un tercio de trabajadores libres.

A los provinciales abre el senado, al orden ecuestre la ciudad; multiplica de tal modo el *jus civitatis*, que eleva á los súbditos al rango de los señores, que la cifra del censo llegará muy luego al décuplo (1).

Quando el Estado no contaba más que un pequeño número de ciudadanos y millones de súbditos, se asemejaba á una pirámide inversa ó puesta de punta; la pirámide reposa ahora sobre una amplia base, que todavía ensanchará más el imperio.

Los ciudadanos pueden defenderse con estas palabras sacramentales: *Civis Romanus sum*, y tienen el derecho de apelación, pero los súbditos no lo tienen. Para protegerlos contra la arbitrariedad de los jueces, hace emprender César la grande obra de la codificación de los edictos pretorianos y paga á los gobernadores de provincia á fin de que dejen de pagarse ellos mismos.

¿Qué causas habían traído los triunfos de César?

Sus cualidades personales sobre todo, la abnegación de sus soldados y la universal lasitud, pero más todavía la incapacidad del gobierno oligárquico cuyo representante más fiel es aquel Búbulo, que se sienta silencioso en su silla curul, como si quisiera esperar, á ejemplo de los consulares de los antiguos tiempos, que llegaran los galos.

#### IX.—AUGUSTO.

Como los Gracos, pereció César á manos de los grandes, y el Estado recayó en el más espantoso desorden, permaneciendo en él por espacio de catorce años. Augusto, con menos genio y más ductilidad, pacificó el perturbado mundo. Tomó todos los poderes republicanos, pero dejó subsistir todos los cargos de la república, de modo que, á juzgar por las apariencias, no se veía en Roma sino un magistrado más.

«Fatigada de discordias civiles la tierra, dice Tácito, aceptó á Augusto por amo, y las provincias recibieron con aplauso la caída de un gobierno débil, que no sabía reprimir ni á sus ávidos magistrados ni á sus nobles insolentes.»

Augusto compartió las provincias con el senado, pero el senado no tuvo ni un soldado ni las suyas, mientras en las del *imperator* se estableció un ejército permanente en número de 300.000 hombres. Un fondo alimentado por nuevos impuestos, de cuyas arcas tenía Augusto las llaves, garantizaba el pago regular del sueldo y de las ventajas pro-

(1) 4.003.000, en el año 28, en lugar de 450.000 en el 70. La cifra de 900.000 dada por el más antiguo manuscrito de Tito Livio, el de Heidelberg, si es verdadero (cf. Mommsen, *op. Borghesi, Obras epigr.*, t. IV, p. 9), acusaría un aumento mucho mayor, pero bastaría también á mostrar la tendencia del gobierno imperial á aumentar el número de los ciudadanos.

metidas á los veteranos. Este ejército establecido en la frontera iba á proteger el imperio contra los bárbaros y al emperador contra las conspiraciones hasta el día en que los mismos soldados vendrán á ser los conspiradores.

En Roma, este dueño de veinticinco legiones vivía como simple particular y sólo parecía ocupado en restablecer el orden en todo, en los ejércitos, en las condiciones, en los vestidos; hasta hubiera querido restablecerlo en las costumbres y creencias, bien que no fuera él un modelo ni en las unas ni en las otras. Este tribuno perpetuo que pacificó la elocuencia, y dejó el foro desierto, quería una sociedad de porte decente y sujeta á una severa jerarquía. Clasificó y dividió y rehizo una nobleza senatorial, á la que estaban reservados todos los cargos del Estado, y un orden ecuestre, que dividió en dos clases: los hijos de los senadores, herederos necesarios de los privilegios de sus padres, y los simples caballeros de anillo de oro que llenaban los tribunales civiles.

La plebe tenía sus nobles y sus villanos: los que poseían 200.000 sestercios, *ducentarii*, formaban la cuarta decuria de los jueces y ocupaban los mil puestos de los *cuartenarios*; los que no los tenían, alargaban la mano en las distribuciones y eran relegados los días de fiesta á los últimos sitios del anfiteatro.

El dinero determinaba las condiciones: se necesitaba cierto censo para ser senador, caballero ó ducentario. Hasta donde no podía tratarse de riqueza, establecía Augusto distinciones en el derecho de ciudadanía, por ejemplo en las emancipaciones y en la ley penal, la cual no ponía en la misma clase á los miserables y á los que para ella eran los hombres decentes, *los hombres de bien*, porque eran ricos. *Ordinavit*, dice el biógrafo de Augusto: esta palabra era toda la política de aquel revolucionario, hecho ya conservador, desde su advenimiento, para devolver á la sociedad romana el carácter aristocrático que los últimos trastornos parecían haberle quitado. Uno de sus jurisconsultos escribió: «El pobre, *humilior*, no puede ser admitido en justicia á dar testimonio contra el rico, *honestior*.»

Pero esta nobleza de Augusto, aristocracia de dinero, no de virtud, de servicios y de honor, no tenía fuerza, sobre todo cuando el dinero que poseía fué recogido en el fango; y muchos de aquellos advenedizos no tenían otra riqueza más limpia.

El sucesor de César no tuvo pues la mayor consideración para los que su poeta favorito llamaba *ignobile vulgus*; sin embargo, conservó una institución creada por los Gracos, desarrollada por Catón, jefe del partido de los grandes, y regularizada por César; institución cuyas huellas podrían encontrarse en ciertas prácticas del senado patricio; Antiguamente estaba obligado el patrono á dar á sus clientes un tranco de tierra; y Augusto, convertido en patrono universal, dió á los suyos un mendrugo de pan: la oligarquía misma no se lo había negado á los pobres.

Por pocos que fueran los títulos de los proletarios de la ciudad para llamarse el pueblo romano, habían heredado sus derechos á sacar utilidad de la conquista del mundo. Habiendo venido á ser propiedad romana el suelo provincial, sólo habían conservado su goce los súbditos á condición de pagar el impuesto en dinero y en especies: daban oro para los gastos del Estado y una parte de sus cosechas para el ejército, la administración, el palacio del príncipe y el pueblo. Todo ciudadano habitante sedentario de Roma, tenía participación en estas distribuciones; y hubo cónsules que recibieron su ración de trigo anonario. Augusto reglamentó este servicio, como los demás, y fijó en 200.000 el número de receptores: los inscritos en las listas de espe-

ra iban reemplazando á los muertos. La ración mensual de 5 modios ó 43 litros de trigo, no podía bastar á las necesidades de una familia sin trabajo, como los tres francos que damos á nuestros menesterosos no los dispensan de toda previsión.

Otro deber de los antiguos magistrados era celebrar juegos, que en su origen habían sido fiestas religiosas: prometíanse á los dioses á cambio de una victoria, y se llevaban al circo sus estatuas, porque habiendo combatido por Roma, como los Dioscuros en el lago Regilo, merecían este honor, después de haber hecho la fatiga.

Los combates de gladiadores habían tenido también el carácter de una ceremonia sagrada: este rito, nacido al pie de los sepulcros, debía aplacar á los manes «que amaban la sangre.» Augusto conservó estas fiestas. Cumpliendo obligaciones, que eran un legado de la república y no el rescate de una usurpación necesaria, no había pactado una compra con una supuesta demagogia cesarista: el imperio por pan y juegos: desde Accio, el pueblo no ejercía más función política que arrastrar á la *escalera de los gemidos* á los condenados y á las víctimas de los Césares.

Pero estos juegos, estas liberalidades, tuvieron desastrosas consecuencias. La caridad oficial de la anona, bien que costara mucho menos que nuestra asistencia pública, hizo un pueblo de mendigos, que los ricos despreciaron: los juegos alegraron su ociosidad, sin despertar sus sentimientos religiosos, y los combates de gladiadores excitaron su ferocidad natural. Casi tiene razón Juvenal, cuando lanza su grito acusador: *Panem et circenses!* Si el pueblo no se hubiera habituado á aquellos espectáculos sangrientos, que los griegos con su delicada índole no quisieron conocer nunca; si no hubieran visto tantos millares de cautivos arrojados á las fieras, no habría pedido tan á menudo cristianos para el circo.

En las provincias seguía Augusto la política prudente del antiguo senado y de su padre adoptivo: á los súbditos justicia, á los privilegiados, el respeto de sus derechos. Estos llenaban las ciudades aliadas ó libres, las colonias romanas ó latinas, los municipios recién organizados en Galia, en España y en todos los países donde había faltado hasta entonces la vida urbana, y tenían las libertades necesarias: un senado, una asamblea pública, elecciones, la jurisdicción duunviral, la policía de su territorio y sus leyes particulares, cuando no habían copiado las que César había redactado para Italia.

Augusto fortaleció este gran régimen municipal con dos innovaciones, una muy prudente, otra muy singular, realizadas las dos con ayuda de las antiguas ideas que existían en todas partes. Por encima de las religiones locales, que dejó subsistir, elevó una religión oficial, la de Roma y la de los Augustos, que pareció á los pueblos una consecuencia natural del culto de los genios; después generalizando una costumbre, grata á los griegos, y practicada por los italianos en otro tiempo, autorizó á los diputados de las ciudades, libremente elegidos por sus conciudadanos, á reunirse anualmente en asambleas provinciales; y estas asambleas tuvieron el derecho de llevar ante él las quejas de la provincia contra el gobernador. Era someter en cierto modo los sucesores de los procónsules republicanos al examen de los súbditos.

Si se añade á esta garantía la que añadieron más tarde el síndico ó abogado de las ciudades y el *defensor civitatis*, se reconocerá que el patronato de los pequeños era una antigua costumbre romana, que con formas diferentes se encuentra en esta historia desde el día en que Roma tuvo súbditos hasta que dejó de tenerlos.

Nótese también que hizo pesar sobre los ciudadanos, y no sobre los provinciales, los impuestos establecidos para la manutención del ejército, y que las vías militares con que surcó el imperio, obraron para el comercio y el bienestar general una revolución análoga á la que han hecho en nuestros días los ferrocarriles.

De todas estas medidas resultó para el mundo una larga prosperidad, y en las ciudades, que en su gobierno interior continuaron como verdaderas repúblicas, se formaron los hombres que, después de haber sido los mejores lugartenientes del príncipe, llegaron á ser á su vez emperadores y se llamaron los Antoninos.

La más ilustre de las ciudades del imperio no tuvo estas libertades. Satisfecha con su grandeza incomparable, Roma no reclamó lo que poseían simples comunes urbanas, un senado municipal, y hasta el fin del imperio estará sujeta á un régimen excepcional.

La administración de Augusto, harto prudente y paternal, aseguró un reinado pacífico de cuarenta y cuatro años. Pero ¿dónde estaban las garantías para el porvenir?

La república no había tenido más que una constitución de ciudad, y hubiera sido bueno dar al imperio una constitución de Estado. Augusto entrevió el problema y procuró resolverlo. Pero las diferencias puestas por él en las condiciones y la rigurosa clasificación de las personas, no dieron mejores resultados que la religión oficial y las asambleas oficiales para formar un cuerpo de nación. Su monarquía permaneció como un agregado de ciudades sujetas al mismo poder, sin estar animadas de un mismo espíritu. En los antiguos días había habido un pueblo romano; el imperio no lo tendrá, y sin pueblo unido por los recuerdos y las afecciones hereditarias, no hay patriotismo. Los que se llaman aún los romanos harán sacrificios por su municipio; por el Estado no los harán.

El ejército permanente fué una idea feliz: durante dos siglos y medio este ejército contendrá á los bárbaros. Pero exigiendo á los soldados veinte años de empeño, y á veces más, hizo Augusto tan débil el reclutamiento anual, que los pueblos se desacombraron de las armas: después del desastre de Varo, nadie en Italia quería ya tomarlas.

Por otra parte, constantemente reunidos en los campamentos, donde podían contarse y entenderse, los soldados llegaron á comprender que el príncipe y el tesoro estaban á discreción de ellos. Por eso se cuentan las sediciones militares por el número de emperadores. En tres siglos y medio, de cuarenta y nueve Césares fueron asesinados treinta y uno, sin hablar de los Treinta Tiranos, que menos dos ó tres, perecieron todos ellos de muerte violenta.

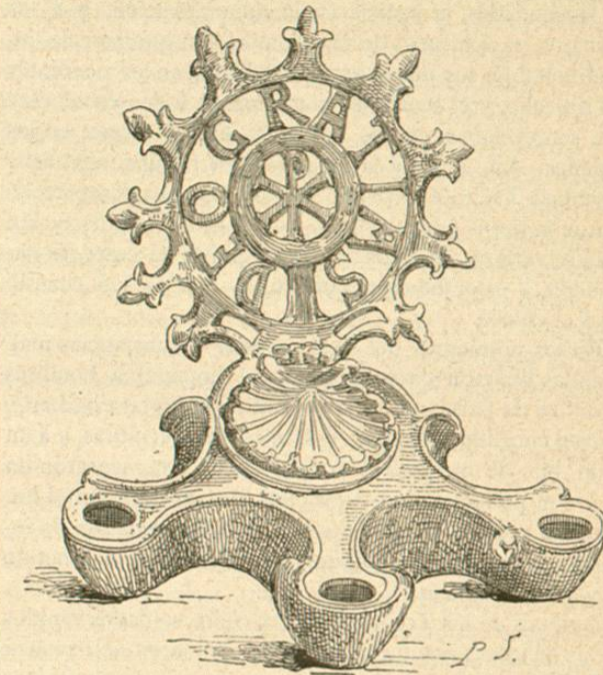
Tantos asesinatos prueban que la constitución imperial era mala para el príncipe á quien se asesinaba y mala también para el imperio que se conmovía. La monarquía ha menester costumbres é instituciones monárquicas, y no las había en manera alguna, y pues la república se conservaba al parecer, se habló de libertad; algunos creyeron en ella y la buscaron puñal en mano.

Un hombre, solo, sin corte, sin sacerdotes, sin nobleza, sin nada que lo protegiera cubriéndolo, era el dueño del mundo; mucho le amenazaron: *assidue in eum conjurationes*. Se defendió apoyándose en sus legiones; y como en comenzo de las liberalidades que los triunfadores republicanos hacían á sus soldados, cada príncipe recién proclamado vaciaba el tesoro público en manos del ejército, éste multiplicó las vacantes del trono para multiplicar los donativos de feliz advenimiento.

Finalmente, la nueva constitución no tenía en el fondo otro principio que la voluntad del emperador; de modo que

en un país donde no existían grandes cuerpos políticos, capaces de imponer al príncipe cierta circunspección, estará el imperio á discreción del prudente ó del insano, del hábil general, ó del imberbe ignorante, caprichoso y cruel, á quien asentará en el trono soldadesca sedición, ó funesto derecho hereditario. La *lex Regia* y la definición de la autoridad imperial dada por Séneca son la fórmula más completa del despotismo imperial.

Este régimen se desprenderá lentamente de las apariencias republicanas, bajo las cuales lo había ocultado Augusto, y no desaparecerá sino después de haber dado al mundo el singular espectáculo de un imperio de cien millones de hombres, armado en sus fronteras y regido en su interior sin un soldado; maravilla debida sin duda á la imposibilidad de hacer una protesta armada, una sublevación



Lámpara cristiana (1).

afortunada, pero también y sobre todo, al reconocimiento y gratitud de los súbditos á un gobierno que, en general, no ejercía entonces más que una alta y saludable protección, sin intervenir de una manera enredadora en la administración de los intereses locales.

#### X.—LA DECADENCIA

Roma tuvo abominables tiranos, como Calígula, Nerón, Caracalla, Heliogábalo, cuyos vicios y crueldades sólo son comparables con las sangrientas orgías de ciertas cortes asiáticas; pero también tuvo buenos príncipes, que le dieron nuevo esplendor y retardaron su decadencia. Al principio, gobernaba el príncipe, no administraba, y el régimen municipal floreciente preparaba á los hombres de talento y de experiencia de que el imperio tenía necesidad para conducir sus grandes negocios. Después de los primeros Flavios, agotada Italia no dió ya un emperador, y con esto comenzo el reinado de los provinciales.

Estos herederos de Augusto, nacidos lejos de la vieja tierra de Saturno, son en primer lugar los gloriosos Antoninos, originarios de España y de Galia, y luego el africano

(1) Lámpara de bronce hallada en Selinonte en 1882 conteniendo el monograma y la inscripción *Deo gratias*.